

Información de Trámite

Nombre Trámite	AUTORIZACIÓN PARA IMPORTACIÓN DE PROTOTIPOS
Institución	MINISTERIO DE PRODUCCIÓN, COMERCIO EXTERIOR E INVERSIONES
Descripción	Emitir autorizaciones de importación de prototipos a las empresas comercializadores o ensambladoras. Entendiéndose como Prototipos al producto de muestra el mismo que es verificado por un organismo evaluador a fin de validar su cumplimiento con estándares establecidos y homologarlos en el país. Los prototipos incluyen a equipos, tales como televisores, celulares, vehículos motorizados no homologados.
¿A quién está dirigido?	Las empresas comercializadoras o ensambladoras que requieren la homologación en cumplimiento con estándares establecidos para la comercialización de sus equipos o vehículos motorizados en el país. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Obtener autorización o permiso. Resultado a obtener: • Oficio de Notificación autorizando la importación de prototipos
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: 1. Solicitud escrita dirigida a el/la Subsecretario de Competitividad Industrial y Territorial. 2. Copia simple y legible de la escritura de Constitución de la Compañía y del Nombramiento del Representante legal, debidamente inscrita en el Registro Mercantil correspondiente; o, de ser una empresa comercializadora de los productos citados. 3. Declaración juramentada en la cual conste que prototipo a importarse será exclusivamente para realizar pruebas destinados para el desarrollo de un nuevo modelo que pertenezcan a ensambladoras o comercializadoras, y que estos no podrán ser comercializados mientras se encuentren en esta etapa. 4. Carta del laboratorio que certifique que realizará las pruebas de homologación. 5. Determinación del número de factura, marca, modelo, valor FOB (valor del bien libre a bordo, o en el puerto de carga convenido), valor CIF (valor del bien que incluye costo, seguro y flete). Para el caso de vehículos: No. de VIN. 6. Registro Único de Contribuyentes - RUC activo (se realizará verificación electrónica) 7. Cumplimiento de obligaciones Tributarias con el Servicio de Rentas Internas - SRI 8. Estar al día en sus Obligaciones Patronales con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS (se realizará verificación electrónica en la página web del IESS).
¿Cómo hago el trámite?	EN LÍNEA: 1. Ingresar a https://www.gob.ec/tramites/7366/webform en el botón "Ir al Trámite en Línea" y llenar el formulario 2. En el transcurso de 24 horas laborables se dará respuesta a su requerimiento, mediante correo electrónico indicado en el formulario en línea. NOTA: Durante la Emergencia Sanitaria también se atiende a través del correo electrónico lcarrera@produccion.gob.ec y sistema documental Quipux. PRESENCIAL: 1. Presentar la solicitud y demás requisitos en Secretaría General o en Direcciones Zonales del MPCEIP

(dependiendo de su lugar de ubicación).

2. En el transcurso de 24 horas laborables se dará respuesta a su requerimiento, mediante correo electrónico indicado en la solicitud, para retirar el documento físico acercarse a las oficinas donde presentó los requisitos.

Canales de atención:

Correo electrónico, En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?**PRESENCIAL:**

Dirección Zonal 9 - Quito: Av. Amazonas, entre Unión Nacional de Periodistas y Alfonso Pereira, Edificio Plataforma Gubernamental Norte Piso 8, Bloque Amarillo; Lunes a viernes de 08h00 a 16h30.

Para recepción de documentación y envío a Zonal 9:

Dirección Zonal 1 - Esmeraldas: Av. Jaime Roldós vía al puerto pesquero artesanal Edificio Centro de Atención Ciudadana bloque A, Piso 1; Lunes a viernes de 08h00 a 16h30.

Dirección Zonal 2 - Tena: Calle Rubén Cevallos y Yahuasca, en el barrio Aeropuerto N° 2, Edif. Del ECORAE 2do Piso; Lunes a viernes de 08h00 a 16h30.

Dirección Zonal 3 - Ambato: Calle Noboa y Caamaño y Demetrio Aguilera Malta, frente a Bodesur, 2do Piso. Sector Huachi Chico; Lunes a viernes de 08h00 a 16h30.

Dirección Zonal 4 - Manta: Calle 20 y avenida 21, barrio Los Almendros; Lunes a viernes de 08h30 a 17h00

Dirección Zonal 5 - Salinas: Av. Carlos Espinoza Larrea entre calles quinta y sexta - Centro de Atención Ciudadana; Lunes a viernes de 08h00 a 16h30.

Dirección Zonal 6 - Cuenca: Calle larga y Huaynacapac esquina oficinas del Banco Central del Ecuador, primer piso alto; Lunes a viernes de 08h00 a 16h30.

Dirección Zonal 7 - Machala: Calle Vela entre Av. 25 Junio y Sucre, Edif. Ex Predesur 3er Piso; Lunes a viernes de 08h00 a 16h30.

Matriz - Guayaquil: Malecón entre Av. 9 de Octubre y P. Icaza, Edif. La Previsora - Piso 15 y 18; Lunes a viernes de 08h30 a 17h00.

Base Legal

- [024 2018 Deróguese la Resolución No. 116 adoptada por el COMEX el 19 de noviembre de 2013.](#) Art. Disposiciones Generales.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: María Cristina Costales
Correo Electrónico: mcostales@produccion.gob.ec
Teléfono: 023948760 ext. 2422

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	10	0	0
2025	09	0	1
2025	08	0	0
2025	07	0	0
2025	06	0	0
2025	05	0	1

2025	04	0	0
Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	03	0	1
2025	02	0	0
2025	01	0	1
2024	12	0	0
2024	11	0	0
2024	10	0	0
2024	09	0	0
2024	08	0	0
2024	07	0	0
2024	06	0	0
2024	05	0	3
2024	04	0	0
2024	03	0	6
2024	02	0	0
2024	01	0	0
2023	12	0	1
2023	11	0	1
2023	10	0	2
2023	09	0	1
2023	08	0	0
2023	07	0	1
2023	06	0	0
2023	05	0	1
2023	04	0	2
2023	03	0	1
2023	02	0	1
2023	01	0	0
2022	12	0	3
2022	11	0	2
2022	10	0	1
2022	09	0	2

2022	08	0	4
Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2022	07	0	1
2022	06	0	0
2022	05	0	0
2022	04	0	4
2022	03	0	1
2022	02	0	1
2022	01	0	2
2021	12	0	1
2021	11	0	0
2021	10	0	1
2021	09	0	0
2021	08	0	2
2021	07	0	0
2021	06	0	1
2021	05	0	0
2021	04	0	0
2021	03	0	0
2021	02	0	1
2021	01	0	1
2020	12	0	0
2020	11	0	0
2020	10	0	2
2020	09	0	1
2020	08	0	2
2020	07	0	0
2020	06	0	1
2020	05	0	0
2020	04	0	0
2020	03	0	1
2020	02	0	0
2020	01	0	3
2019	12	0	2

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2019	11	0	2
2019	10	0	5
2019	09	0	3
2019	08	0	7
2019	07	0	1
2019	06	0	0
2019	05	0	8
2019	04	0	4
2019	03	0	7
2019	02	0	6
2019	01	0	5